

CORRESPONDENCIA 17 DE JULIO DE 2026.

1. Oficio número P.M.-I.M.M. 0208/2026, que envían el Presidente Municipal y el Síndico del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, a través del cual solicitan a este Congreso la autorización para desincorporar del patrimonio municipal, cuatro unidades vehiculares.
2. Copia del memorándum número 275/SPM/TM/JUL/2026, que dirige la Mtra. Ana Lucia Arce Luna, Presidenta Municipal de San Pablo del Monte, al Lic. Rodolfo González Cruz, Síndico Municipal, por el que le informa que se encuentran a su disposición los Estados Financieros correspondientes al mes de abril del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.
3. Copia del oficio número SJH/PM/146/07/2026, que dirige el Lic. Eberth Jhon Robles Ocotzi, Presidente Municipal de San Juan Huactzinco, al titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual informa que nombró al Contador Público Carlos Manuel Muñoz Muñoz, como Tesorero Municipal.
4. Oficio número TESO/ZAC/103/2026, que dirige el Lic. Martín Vázquez José, Tesorero del Municipio de Zacatelco, a través del cual solicita a este Congreso se autorice a la Secretaría de Finanzas que, en el ajuste trimestral dentro del presente ejercicio, otorgue recurso, para dar cumplimiento con el pago requerido.

5. Oficio número TJA/S.G.A./413/2026, que envía el Doctor Leopoldo Zarate García, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, a través del cual informa a este Congreso del primer periodo vacacional correspondiente al año dos mil veintiséis.
6. Oficio número OFS/1753/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondientes a los sesenta Municipios del Estado.
7. Oficio número OFS/1754/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondientes a las cinco Comisiones de Agua Potable y Alcantarillado.
8. Oficio número OFS/1755/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondientes a las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.

9. Oficio número OFS/1756/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondientes a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado.
10. Oficio número OFS/1757/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.
11. Oficio número OFS/1760/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala (SESAET), Organismo Descentralizado, No Sectorizado.
12. Oficio número OFS/1759/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a los Organismos Autónomos.

13. Oficio número OFS/1758/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
14. Oficio número OFS/1761/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala.
15. Oficio número OFS/1762/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025.
16. Oficio número OFS-UI/1046/2026, que dirige el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través de la Lic. Noemí Nóhpal González, mediante el cual realiza una solicitud de información y documentación.

17. Oficio número IDC/VAL/0750/2026, que dirige el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro, por el que remite a este Congreso la propuesta de tabla de valores y planos sectorizados 2024.
18. Oficio sin número que envía el Lic. José Refugio Muñoz López, Secretario General del **Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes**, por el que informa de la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y de la elección de la Mesa Directiva del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.